



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

VIERNES

Precio al público en todo el País

US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

• Edición No. 42.564

Guayaquil, viernes 5 de octubre del 2001

3 secciones • 32 páginas

Guayaquil, viernes 5 de octubre del 2001 • 3 B

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LAS COMPAÑIAS STILIEK S.A., GRANEXPORT S.A., SERVICIOS INTEGRADOS DE LA COSTA SERVCOSTA S.A., INVERSIONES UNO INUNO S.A.; Y, MANORCACORP S.A., POR LA COMPAÑIA PROMARISCO S.A., DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLA Y REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ULTIMA.

Se comunica al público que la compañía PROMARISCO S.A., absorbió a las compañías STILIEK S.A., GRANEXPORT S.A., SERVICIOS INTEGRADOS DE LA COSTA SERVCOSTA S.A., INVERSIONES UNO INUNO S.A.; Y, MANORCACORP S.A., la disolución anticipada de las compañías absorbidas, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 1 de enero del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0008230 el 7 de septiembre del 2001.

### DATOS DE LA ABSORBENTE: PROMARISCO S.A.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Durán, cantón Durán, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION: CINCUENTA AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO: SETECIENTOS CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; SUSCRITO: CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en DIEZ MILLONES OCHOCIENTAS MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: El aprovechamiento y explotación de recursos bioacuíficos y pesqueros, su extracción y procesamiento que corresponden según las diferentes especies...
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General y el Presidente individualmente.

Guayaquil, 7 de septiembre del 2001

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYACIL

000  
18 00